

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PSICOLOGÍA DE 2º BSP

Los criterios trabajados en la primera evaluación de la materia de Filosofía 2º BSP, son los siguientes:

Criterio 1:

Construir un marco de referencia global de la psicología a partir del análisis de su evolución, desde sus inicios como tratado del alma hasta la actualidad como ciencia que estudia la conducta y los procesos mentales subyacentes. Identificar sus ramas y especialidades mediante la búsqueda de información en diferentes fuentes.

Describir los métodos empleados y los objetivos que la definen como ciencia, y valorar la aportación de la psicología a la comprensión de los fenómenos humanos.

Criterio 2:

Analizar las aportaciones de las diversas teorías y corrientes psicológicas, identificando y comparando los distintos enfoques con el fin de reconocer y explicar las distintas corrientes, valorando las soluciones aportadas a los problemas planteados.

Si desea obtener más información relacionada con los **criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables** debe dirigirse a la programación didáctica del departamento que se encuentra en la página web del IES Viera y Clavijo:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesvierayclavijo/>

En cuanto al **trabajo a realizar para recuperar la materia**, según consta en la programación didáctica de la materia, tendrá que:

1. Hacer o rectificar los trabajos que no haya hecho en su momento.
2. Realizar las actividades que no haya hecho en su momento, o haya realizado de modo insatisfactorio y que presentará en la fecha de la prueba de recuperación.
3. Repasar los contenidos impartidos para la realización de una prueba de recuperación en la que se incluirán los criterios de evaluación anteriormente citados.

En San Cristóbal de La Laguna, a 21 de diciembre de 2017